

Sesion Ordinaria de Corporación Municipal

Acta N° 63

Sesion Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal, en su respectivo salon de Sesiones el dia miercoles 01 de Junio del año 2022. Siendo la 1:00 pm presidio el señor Alcalde Municipal Jorge Leonel Caceres Reyes y la presencia de la (reg) vice-Alcaldesa : Maria Jesus Sorto Reyes. con los regidores por su orden. Regidor I : Maria del Rosario Mejia Sanchez. Regidor III : Jose Roberto Rodri- guez Garcia. Regidor IV : Rubia Nalesia Garcia. Regidor V : Orlando Izaguirre Madrid. Regidor VI : Carmen Leticia Sorto Garcia. Regidor VII : Pedro Gomez Garcia. Regidor VIII : Jose Alexander Perez Dubon. Faltando sin causa justificada el



Regidor II : Denis Evelyn Hernandez Sorto
ante el secretario que suscribe y da fe:

Agenda. 1- Comprobación del Quorum. 2- Oración a Dios. 3- Apertura de la Sesión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5- Lectura y discusión del acta anterior. 6- Informe a la corporación del Dictamen de Rendición de Cuentas e Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del III Trimestre Acumulado del año 2021. 7- Certificación de cumplimiento de Gastos de Funcionamiento. 8- Certificación de cumplimiento de Inversión. 9- Certificación a cumplir con las fuentes de financiamiento. 10- Autorización para Convenios de Cooperación con el fondo Cafetero Nacional, para la Atención de la Red Vial de Municipio. 11- Asuntos Varios de Corporación. 12- Participación por ciudadanos. 13- Lectura de Correspondencias. 14- Cierre de la Sesión. Desarrollo.

1- El Señor Alcalde Comprueba que si hay Quorum. 2- La Oración a Dios es dirigida por la Regidora Rubia Nalesia García. 3- El señor Alcalde da Apertura a la Sesión. 4- Se lee, se discute y se aprueba la agenda. 5- El señor Secretario Héctor Mejía da lectura al acta anterior, se discute y se firma por la corporación. 6- La encargada del departamento de presupuesto y Contabilidad Lissy Mirella Bautista dio a conocer a la Corporación Municipal el Informe del ^{anotó} Dictamen de la Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del correspondiente al III trimestre del año 2021. Emitido por la Unidad de Análisis y Dictamen Financieros Municipales de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. Todos los



miembros de corporación municipal revisaron el dictamen presentado. El Señor Alcalde nuevamente explico que son trámites administrativos para que realicen los desembolsos. También pidió a cada miembro de la corporación dar su voto, (después de haber analizado y discutido) Esta Honorable Corporación Municipal APROBO; el dictamen de Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos de proyectos y del gasto ejecutado del III Trimestre Accumulado del año 2021, se da respuesta acompañada de su respectiva evidencia, a fin de (d) Subsanar las inconsistencias que afectan la Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos de Gasto ejecutado del III Trimestre Accumulado de Año 2021. 7 - Considerando que el Análisis (Físico) del Dictamen de Rendición de Cuentas en Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado del III Trimestre Accumulado del año 2021, la municipalidad refleja una ejecución del Gasto de funcionamiento de más de un 37 %. POR LO TANTO : Esta Honorable Corporación Municipal 2022-2026 se compromete a cumplir con el porcentaje de los gastos de funcionamiento en el periodo Fiscal 2022. 8 - Considerando que en el análisis del Dictamen de Rendición de Cuentas e Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto Ejecutado del III Trimestre Accumulado del Año 2021, emitido por la Unidad de Análisis y Dictamen Financieros Municipales, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, donde se establece que la corporación anterior no cumplió en la Ejecución Presupuestaria de Gastos de Inversión en el III Trimestre Accumulado del año 2021, se refleja



una ejecución presupuestaria de los programas del Pacto por una vida Mejor, los porcentajes siguientes : Vida Mejor 163 %, Mujer 211 %, Todos por la paz 52 %, Pro Honduras 1 %, Infraestructura 25 %. POR LO TANTO ; esta Corporación Municipal 2022-2026 se compromete a cumplir con los porcentajes de inversión en su periodo fiscal del año 2022, para dar fiel cumplimiento al artículo 194 de las DGPR. 9- Considerando que en el análisis del Dictamen de rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del III Trimestre Acumulado del año 2021, emitido por la Unidad de Análisis y Dictamen Financieros Municipales, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización, donde se establece que la Corporación anterior presentó Saldo negativo con fondos propios, POR LO TANTO : Esta corporación municipal 2022-2026, se compromete a cumplir con las fuentes de Financiamiento en el periodo fiscal 2022, y así poder cumplir con lo establecido en el artículo . . . DGPR. 10- El señor Alcalde manifestó que se comunicó con los ingenieros del fondo Cafeteco Nacional, tenemos varios proyectos tomando en cuenta varias comunidades en aperturas de Calles, Se quiere aperturar la carretera de Teocinte al Aguacatillo, hay un presupuesto de 1.300,000.00, para una caja puente en el aguacatillo, a este presupuesto se le haría un traspaso habilitandola para la red rural, con el compromiso de que siempre se hará esa caja puente, toda la utilización del proyecto sera muy organizada, la apertura de carreteras se unira con los vecinos, El nispero: Regidor Alexander Pérez : Tenemos que mancomunar esfuerzos y preocuparnos por eso



como regidores. Alcalde Municipal : Esta el presupuesto de la caja puente del Aguacatillo que son L 300,000.00 se tomaran L 300,000.00 de L 1,000,000.00 asignados a la red vial, si hace falta nos volemos a reunir. Regidor Roberto Rodriguez : Hay mucha gente que protestan, que las maquinas lo que hacen es robar cercos, si pasa dicha maquina tiene que pasar por el lugar que corresponde, que mande una citacion a varias personas que se pasan de limite del cerco. Regidor Orlando Madrid : Pregunta ¿ Si se van a aperturas la carreteras, tambien se van a balastrear ? Para mi seria lo ideal. Regidora Pidia Nalesia Garcia : ¿ Hay un equivalente con horas ? ¿ Y de donde vendran las maquinas ? Nosotros en San Antonio nescitariamos la reparacion de crematorio y calle para el campo de futbol. Despues de haber analizado y discutido el punto numero diez, Autorizacion para convenios de Cooperacion con el fondo Cafetero Nacional, para la Atencion de la red vial del municipio. Esta honorable Corporacion Municipal LA DA POR APROBADA. 11 - A) - Manifiesto al Señor Alcalde que se entrego todo la documentacion que hacia falta entregar a CEPROD, a la espera de la respuesta de Secretaria de finanzas, esto se realizo el lunes 30 de Mayo, el martes 31 de Mayo estuvimos con el gerente de carreteras "Mauricio Ramos" gestionando un gran proyecto, el cual beneficiara a los municipios de la union, la iguala y San Rafael, el punto sobre el rio las playas. Seguidamente estuvimos con la designada presidencial Doris Gutierrez, la cual esta agilizando trámites de desembolsos para esta municipalidad, Tambien nos comentó que vienen proyectos de emprendedorismo para este municipio con las mujeres.



de las diferentes comunidades. B)- Solicito
participación el señor; José David Gómez, encar-
gado del área de Control Tributario, al cual se le
sedió la participación; Expresando: necesito saber
si al auxiliar de cada comunidad se le va a cobrar
el impuesto personal ¿ si o no? Esto lo hago por
que independientemente de la decisión que ustedes
tomen como corporación Municipal, yo necesito tener en
respaldo, algo estampado en el acta. Regidor Alexander
Pérez: lo mejor sería apoyarlos para que no lo paguen.
Regidora Rubia Nalesia: Todos los personas tenemos
que pagarlos, pero si se trata de ayudarlos, usted
evalúe el plan y la ley de municipalidad y si se puede
cobrarles a modo de no ser tan afectados. Esta
Solicitud se evaluará de una manera más minuciosa
para dar respuesta en la próxima sesión de Corpo-
ración. 12 - a)- Juramentación de patronato de
la comunidad de los Lirios. b)- Se presentó una
comisión del campanario arriba, con una solicitud
para apoyo con pupitres y algunos materiales para
los niños de Kinder de CEPRED. También manifestaron
que la maestra anterior no quiere hacer devolución
de los materiales que ya tienen en existencia. Regidora
Rubia Nalesia García: Sugiero que el primer paso
que tienen que realizar, es el de ir a solicitar
los materiales con la autoridad de la comunidad.
El Señor Alcalde pidió la notificación de sillas y mesas
para niños y especificar bien que materiales nece-
sitan acompañados de 3 cotizaciones. c)- Las fuerzas
militares de la comunidad del Sinai se presentaron
con una solicitud de cancelación de permiso para
venta de bebidas alcohólicas a los señores:
RENAN HERNANDEZ y MARIA DE JESUS SANCHEZ.
El director de Justicia José Angel Díaz manifestó:



que a dona María de Jesús ya se le llamó la atención y se le retiro el permiso pagando una multa con el acuerdo de que si esto se repetía, se le cancela el permiso por tiempo indefinido. Regidor Roberto Rodríguez: Aquí hay una ley y se debe respetar tienen que terminar con el tiempo establecido en el permiso y después de esto no volverle a extender el permiso. Regidora Rosario Méjia: Hay que averiguar bien de esta problemática. Regidora Carmen Sorto: Si ya está el permiso extendido, hay que esperar y dar una advertencia. Regidor Pedro García: Felicito a los que vinieron a realizar la solicitud, yo los apoyo.

Regido Alexander Pérez: Yo siempre he estado en contra de lo que son las bebidas alcohólicas, pero es algo difícil de controlar, si ya tienen el permiso y pagaron, solo hay que esperar una falta mos y se les cancela el permiso. Regidor Orlando Madrid: El problema es que aquí todos tenemos derechos, el alcohol es algo que nunca se podría eliminar, el deber de las autoridades es dialogar, como pueblo también tenemos que dialogar, esta responsabilidad cae en el Director de Justicia. Regidora Rubia Nalesia:

Se emitio un permiso por un año y si se extiende solo queda hacerle requerimiento, las cargas de repente pueden venirse en contra de nosotros y ustedes, hay que esperar, y a la siguiente falta se cancela.

llegaron a un acuerdo con los miembros de la corporación, donde se pide al secretario y director de justicia a extender una nota a dicho negocio haciéndole saber que se presentaron las fuerzas vivas de la comunidad para que se les resolviera esta problemática.

d.) - Se presento el patronato de la cancha con una solicitud para la cerca Perimetral del centro educativo "Edilberto Murillo" a la cual se le pidió las



respectivas cotizaciones. El señor Alcalde les manifiesto que hay un renglon presupuestario de L 900,000.00 para pavimento de la comunidad, de la cual se puede hacer un traspaso, tomando una parte para la cerca perimetral, tambien se acordó que la municipalidad se encarga de dar los materiales y la comunidad la mano de obra. e)-

Se presentan miembros de la comunidad de la cañada para que se les solucione un problema de documentos de astilleros publicos en la misma comunidad. El director de la UMA y Director de Justicia seran los encargados de inspeccionar el terreno donde se encuentra el astillero. f.)- Se presento una comisión del barrio san isidro, aldea los Laureles, con una solicitud sobre un puente hamaca y reparación de la calle, el alcalde les contesto de una manera positiva junto a la corporación y que solo habria que esperar.

13 - Se dio lectura a la solicitud por parte de Control tributario a esta corporación municipal, el cual solicita crear sistemas de cobro para farmacias y constructoras de obras civiles, ya que no se encuentran en el sistema de cobros. Regidora Rubio

Garcia : Mi voto a favor, porque algo que genera ingresos tiene que pagar impuestos. Regidor Orlando Madrid : En este momento diria que no, mi voto es en contra, meschito informarme mas. Regidor Alexander:

Si esto tiene un ingreso, tiene que pagar impuestos mi voto es a favor. Regidor Pedro Garcia : Voto a favor. Regidora carmen sorto : Voto a favor

Regidora Maria Mejia : Voto a favor. Regidor Roberto : Voto a favor. Analizando la solicitud y

discutiendo la por mayoria de votos y con un voto en contra del regidor V: Orlando Izaguirre Madrid. Queda aprobado el punto numero trece



inciso (a). b.) Solicitud de fertilizantes de la comunidad de la Libertad. DENEGADA. c)- Solicitud por parte de la Dirección Municipal de Educación "Solicitud de banderas" Esta se realizará hasta que se desembolsen el dinero a la municipalidad. d)- Solicitud mejoramiento al edificio de la dirección Municipal de educación de San Rafael. Se le pide al director facilitar un perfil o presupuesto para acompañar solicitud.

14- Sin mas asuntos a tratar se da por cerrada la sesión siendo las 5:10 de la tarde.

P. R. G.

Pedro Gerónimo García

Jesús Flores Pinedo

-P
-OT

Maria Del Rosario Mejía

Carmen Leticia Santo García

Rubia Nalesia García

Marijose Portolano